



Rad. 680013110004-2021-00252-00 LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 3 de mayo de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes interesadas las respuestas allegadas el 22/04/2022 5:15PM y 27/04/2022 12:13PM por Bancoomeva y Banco BBVA, respectivamente. (Fl 427 a 432).

NOTIFÍQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Proyectó: Erika A.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **047** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **4 DE MAYO DE 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria (E)

Respuesta definitiva Caso 00270056 [ref:_00D6g22a21._5005x1iBh9R:ref]

noreply@salesforce.com <noreply@salesforce.com>

en nombre de

Notificaciones No Reply <notificaciones_no_reply@crm.coomewa.com.co>

Vie 22/04/2022 5:15 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Reciba un cordial saludo Señor(a) Elvira Rodriguez Gualteros

En el siguiente [enlace](#) encontrará la respuesta definitiva a su caso **00270056** registrado el **18/04/2022**. Para acceder a este enlace por favor utilice su número de identificación.

Sus manifestaciones nos comprometen a continuar implementando acciones que nos lleven a brindarle una experiencia satisfactoria de servicio.

Agradecemos su contacto con nosotros y la oportunidad que nos brinda para dar respuesta a su solicitud; su fidelidad es significativa y valiosa para nosotros, por eso, trabajamos para retribuirle siempre con nuestra lealtad y calidad.

Muchas gracias por su atención.

ref:_00D6g22a21._5005x1iBh9R:ref

Santiago de Cali, 22 de abril de 2022

Señora
ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito Civil 004
Bucaramanga - Santander
j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta – Oficio N° 0789 – 2021-025.
Referencia: Liquidación Sociedad Conyugal.
Radicado: 68001-31-10-004-2021-00252-00
Denunciante: Gustavo Adolfo Vega Ramirez C.C. 79.798.322.
Denunciado: Maria Jazmín Contreras Benavides C.C. 1.098.603.286.

Respetada señora,

Reciba un cordial saludo de parte de Bancoomeva. Es para nosotros muy importante responder a su comunicación, para la cual brindamos las siguientes precisiones:

Una vez efectuadas las validaciones correspondientes, se evidencia un crédito aprobado a la titular **MARÍA JAZMÍN CONTRERAS BENAVIDES** identificada con la cédula de ciudadanía **nro. 1.098.603.286** en el mes de febrero del año 2021.

Dicho formato indica que, el crédito corresponde a línea de Libre Inversión y fue desembolsado a través de cheque girado a nombre del Banco de Occidente por valor de \$54.100.000. Adjunto enviamos el formato de desembolso para su observación.

De acuerdo a lo anterior, se confirma que efectivamente fue girado a nombre del Banco de Occidente, sin embargo, desconocemos si fue para cubrir un crédito en otra entidad y a que conceptos fueron aplicados, toda vez que se realizó por Libre destinación; de acuerdo a lo anterior, sugerimos dirigir su solicitud al Banco de Occidente con el fin de que ellos confirmen cómo fueron aplicados dichos recursos.



Agradecemos la oportunidad que nos brinda para dar respuesta a su solicitud, reiteramos nuestro compromiso como Banco y le garantizamos nuestro trabajo por una cultura de excelencia y calidad en el servicio, en la que todos estamos comprometidos para continuar mejorando.

Cordialmente,

**Dirección Nacional de Experiencia y Servicio al Cliente.
Bancoomeva S.A.**

La Defensoría del Consumidor Financiero precedida por el Dr. José Guillermo Peña González Defensor principal y el Dr. Carlos Cifuentes Defensor suplente, sus principales funciones son: i) Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas de manera objetiva y gratuita, ii) Ser vocero de los consumidores ante la institución, con la posibilidad de dirigir en cualquier momento a la Junta Directiva recomendaciones, propuestas y peticiones, y iii) actuar como conciliador entre los consumidores y entidades financieras con el objetivo de resolver las diferencias originadas en los aspectos contractuales y comerciales que los vincula. Puede dirigir sus quejas o solicitudes de conciliación a los siguientes puntos de contacto: Avda. 19 # 114 - 09, oficina 502, edificio Glas Haus, Bogotá D.C., horario de lunes a viernes desde 8:00 a.m. hasta 5:00 p.m., tel. (1) 2131370, e-mail: defensorbancoomeva@pgabogados.com, página web www.pgabogados.com.

Solicitud de Desembolso de Créditos Aprobados

DATOS GENERALES

Nombre del Cliente			
CONTRERAS BENAVIDES MARIA JAZMIN			
Cédula o Nit		Número de Crédito	
1098603286		2940055900	
NUMERO OPERACIÓN A RECOGER		MEDIO DE DESEMBOLSO	
Numero de Operación	Linea de Crédito	Cheque	☒
		Abono Cuenta	☐
		Cuenta Contable	☒

Aplica declaración Desembolso a Terceros

SI ☒ NO ☐

DESEMBOLSO EN CHEQUE

Bajo mi absoluta responsabilidad solicito que el producto del crédito sea desembolsado en cheque girado a:

Nombre del Beneficiario	Cédula o Nit	Monto
BANCO DE OCCIDENTE	890300279	\$54.100.000

ABONO A CUENTA DE DEPÓSITOS

Número de Cuenta	Monto

DESEMBOLSO CUENTA CONTABLE

(Impuesto de Timbre, FNG, Cta Ecar)

Nombre de la Cuenta (Impuesto de Timbre, FNG, Cta Ecar, Banca Seguros)	Monto
BANCASEGUROS	\$12.724.320

"El cliente manifiesta que conoce y acepta que el valor consignado en la presente solicitud de crédito no corresponde al valor que pudiese llegar a aprobarse y desembolsarse por parte del Banco, el cual estará sujeto al resultado del estudio de crédito que se realice de acuerdo a las políticas de aprobación vigentes al momento de radicar la solicitud.

FIRMADO BIOMETRICAMENTE

NUT: 4F86UZL26E6Y

Fecha y Hora: 27/02/2021 11:10:51 a. m.

Firma Autorizada del Cliente

Nombre Asesor Ventas	No. Documento Asesor Ventas	Codigo Oficina	Fecha Diligenciamiento
YEIMI ALEJANDRA	1095932202	2101	27/02/2021 DD/MM/AAA

Respuesta radicado 68001-312-10-004-2021-00252-00

ANA CIRLEY BARRAGAN AGUILAR <ana.barragan@bbva.com>

Miércoles 27/04/2022 12:13 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos Tardes

Me permito adjuntar respuesta al radicado en referencia.

--

Cordialmente,



ANA CIRLEY BARRAGAN AGUILAR

Subgerente Operativo y de apoyo comercial

Oficina Puente Aranda

Tel. 610-3471600 ext 49651 - ana.barragan@bbva.com

Calle 13 No.62-56

Estimado Cliente: Recuerde que a través de la plataforma virtual BBVA NET CASH podrá descargar sin ningún costo los extractos, consultar saldos, consultar movimientos, realizar transacciones de todos los productos activos con BBVA y tendrá información sobre sus convenios de recaudo, saldo de préstamos y saldos de leasing.

Línea Empresarial BBVA. En Bogotá: 3078071 - A nivel nacional: 01 8000 9335777 para asesoría y soporte con cualquier solicitud de su plataforma Empresarial. Netcash (Opc 1), Comercio Exterior (Opc 2), Negociación Divisas (Opc 3), Leasing (Opc 4), Adquirencias (Opc 5) y TC Empresarial (Opc 6)

Línea BBVA 4010000

Antes de imprimir este mensaje, por favor comprueba que es necesario hacerlo.

Before you print this message please consider if it is really necessary

Bogotá, abril 27 del 2022

Señores
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
PALACIO DE JUSTICIA OF 216
j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad

Ref: Respuesta radicado 68001-31-10-004-2021-00252-00

Respetados señores

De acuerdo a su requerimiento, nos permitimos dar respuesta:

1. Crédito 00130158009619258120

*Valor Acutal del Crédito: \$0.00

*Estado: Cancelado

*Fecha de desembolso: 11 de febrero del 2020

*Monto aprobado:\$208.000.000

*Número de cuotas pactadas: 120 meses

*Pendientes de pago. Cero

*Valor mensual de la cuota: \$2.960.435.68

*Destinación del crédito: Compra de cartera Banco Popular y libre inversión

*Respaldo solicitud préstamo: Libranza

Compra de cartera Banco Popular , se cancelo el crédito 08003040001050 cheque girado por \$198.316.000, crédito a nombre de Gustavo Adolfo Vega Ramirez

2. Crédito 00130158009620120188

*Estado: Activo

*Valor actual del crédito \$26.644.219.92

Por lo anterior damos por atendida su solicitud y reiteramos el compromiso de mejoramiento permanente para la satisfacción de nuestros clientes.

Cordialmente.



BBVA
SUC PUENTE ARANDA
GERENTE

IVAN FERNANDO MORA PEREZ
Gerente
Sucursal Puente Aranda